Metodología de la evaluación de los programas sociales de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano.

La metodología de la evaluación de los programas sociales se hace a través de indicadores, los cuales tienen por objetivo diseñar, implementar y supervisar una base de datos de indicadores del desempeño, a fin de avaluar la gestión municipal y el impacto de los programas orientados al desarrollo social y humano.

El proceso es el siguiente:

* Elaboración de un documento general con base en la información obtenida en una investigación previa, la cual servirá como material de apoyo.
* Realización de una reunión con la participación de las distintas áreas de Desarrollo Social.
* Revisión y análisis de los programas y procesos de cada dirección de área a fin de determinar la implementación del indicador.
* Definición de las estructuras de los indicadores.
* Presentación de una propuesta a cada dirección de área.
* Presentación de los indicadores ante la Dirección general de Desarrollo Social y Humano para su revisión y aprobación.
* Inclusión de indicadores aprobados.
* Publicación de indicadores en el sitio de internet.

Tipo de información para indicadores:

1.- Información financiera contable: Supone la existencia de sistemas de información administrativos básicos.

2.- Información operacional: Son los datos sobre las actividades de las distintas áreas y programas (cantidad de productos, tiempo, usuarios, prestaciones etc.)

3.- Información de resultados: Este tipo de información es la más relevante y requiere de la creación y operación de nuevos sistemas de seguimiento y recopilación, tales como encuestas personales y telefónicas, mediciones de terreno, elaboración de informes, muestreo aleatorio y cuestionarios de evaluación.